



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 8 de febrero de 1987

1. El tema del próximo Sínodo de los Obispos sobre la "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" tiene raíces profundas en el Concilio Vaticano II que ha presentado a los fieles laicos como *miembros activos y responsables* de la Iglesia, investidos de su misión de salvación. Lo ha hecho tanto a nivel doctrinal como pastoral, en el contexto de la "eclesiología de comunión" que impregna todos sus textos, de modo que en cada uno de ellos está presente el papel del laicado.

De esta forma ha dado un planteamiento nuevo, eminentemente positivo, a la función de los laicos en el tejido del "Pueblo de Dios" y del "Cuerpo místico de Cristo"; ha abierto amplias perspectivas a sus peculiares carismas y a su creatividad.

2. Del denso patrimonio conciliar ha surgido un florecimiento de notable riqueza y eficacia.

La participación de los seglares en la vitalidad eclesial se ha ampliado e intensificado sensiblemente. Resulta evidente en las celebraciones litúrgicas, y se extiende a otros sectores, como la catequesis y las distintas formas de apostolado, y más específicamente al ministerio de salvación integral que la Iglesia ofrece con espíritu solidario al hombre de nuestro tiempo.

Uno de los fenómenos positivos que se advierte más comúnmente es el desarrollo del asociacionismo, tanto en el mundo de los adultos como entre la juventud. Han nacido nuevos movimientos, se han fundado espontáneamente comunidades cristianas con el afán de un enriquecimiento espiritual de sus miembros y de un impulso misionero más generoso. Hombres y mujeres de todas las edades han tomado este empeño. En muchos ambientes la contribución de la mujer, y especialmente de la madre, es decisiva.

3. Por los signos externos –he recordado sólo algunos– se puede deducir, como fruto del acontecimiento conciliar, una maduración de la "conciencia de Iglesia" en el laicado católico.

Pero el darse cuenta de que también los fieles laicos son constitucionalmente Iglesia, es algo que se ha enraizado más profundamente y más ampliamente también en los demás sectores del "Pueblo de Dios", sobre todo en la jerarquía, a la que el Concilio le ha asignado la obligación apremiante de promover sinceramente el reconocimiento concreto de la dignidad de los laicos.

4. En esta perspectiva se puede calcular la importancia de la próxima Asamblea sinodal.

A más de veinte años después del Concilio hay que preguntarse sobre los frutos que se han derivado de él en el campo de la participación laical en la misión de la Iglesia. "Esto llevará a empeñarse con más eficacia en conseguir que tales frutos sean propios no sólo de una élite, sino también y capilarmente del conjunto de los laicos mismos" (n. 4: *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 27 de mayo de 1984. pág. 12).

Recemos a la Virgen, Esposa mística del Espíritu Santo, para que ilumine, en la preparación de su gran tarea, a los que van a participar del próximo Sínodo.

Después del Ángelus

Saludo con afecto a los peregrinos de lengua española, de modo particular al grupo de "quinceañeras", alumnas de los Colegios católicos de Panamá, presentes ahora en la Plaza de San Pedro.

Os deseo, queridas jóvenes, que esta celebración tan sentida, el paso a la juventud, signifique una nueva etapa de responsabilidad en la vida, para que, mediante el seguimiento fiel de Cristo, sepáis ser en vuestra sociedad artífices de convivencia fraterna. Llevad también el saludo del Papa a vuestras familias, compañeras de estudios y a la amada Nación panameña.